

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE TELECOMUNICACIONES Y INNOVACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

3873

Resolución del director gerente de la Entitat Pública Empresarial de Telecomunicacions i Innovació de les Illes Balears (IBETEC) de 18 de mayo de 2020 por la cual se ordena la publicación de la relación de convenios suscritos por la Entitat Pública Empresarial de Telecomunicacions i Innovació de les Illes Balears (IBETEC) en el primer cuatrimestre de 2020

Antecedentes

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares, establece que los entes del sector público instrumental autonómico han de publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares durante los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

Por ello dicto la siguiente

Resolución

Ordenar que se publique en el Boletín Oficial de las Islas Baleares la relación de convenios de colaboración suscritos por la Entitat Pública Empresarial de Telecomunicacions i Innovació de les Illes Balears (IBETEC) en el primer cuatrimestre de 2020, que figura en el anexo de esta resolución.

Palma, 18 de mayo de 2020

El director gerente,
Bartomeu Tugores Bautista

ANEXO

Convenios firmados por IBETEC entre enero y abril de 2020 (primer cuatrimestre de 2020)

1. Convenio de colaboración entre la Entitat Pública Empresarial de Telecomunicacions i Innovació de les Illes Balears y el Ayuntamiento de Manacor para la cesión de espacio para el despliegue de servicios de telecomunicaciones en el término municipal, firmado el 27 de febrero de 2020.

